

FICHA TÉCNICA DE EQUIPO MÉDICO - MOBILIARIO CLÍNICO



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: ECG-01 Rev-02

Código: ECG-01

Revisión: Rev-02

Mes-Año: Diciembre - 2020

Vigencia: Desde: 01-01-2021

Hasta: 31-12-2022

Tipo: Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: ELECTROCARDIOGRAFO - 12 DERIVACIONES

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Descripción	1.01	Equipo ECG de doce (12) derivaciones.
Pantalla	1.02	Con pantalla a color, tipo LCD, TFT o LED de alta resolución.
Teclado	1.03	En pantalla táctil o alfa numérico de membrana.
Derivaciones	1.04	Adquisición o visualización de 12 derivaciones simultáneamente
Frecuencia de muestreo	1.05	Frecuencia de muestreo ≥ 1000 Hz (muestras/seg)
Seguridades	1.06	Sistema de protección contra desfibriladores.
	1.07	Sistema de detección de marcapasos.
Filtros	Tipos de filtro mínimo:	
	1.08	a) Filtro de línea (interferencia corriente alterna) 50/60 Hz b) Filtro muscular: 25Hz o 35Hz o 40Hz o 45Hz. (EMG)
Impresora	1.09	Integrada con al menos 3 velocidades entre 5 y 50 mm/s.
Interface de transmisión de datos	1.10	Mediante interfaz RS-232 y/o USB y/o Ethernet

Accesorios y Consumibles

Accesorios	2.01	Carro de transporte con ruedas diseñado para transporte del ecg,
	2.02	Dos cables de paciente adulto y pediátrico de mínimo 10 leads
	2.03	8 pinzas miembro electrodo,
	2.04	12 peras pre cordiales
	2.05	Un (1) cable de alimentación
	2.06	Un (1) cable de comunicación.
	2.07	Regulador de voltaje de acuerdo a necesidad del equipo
	2.08	Una (1) Batería recargable
Consumibles	3.01	Cinco (5) rollos de papel térmico para la impresora
	3.02	Mínimo 1 galón gel conductor.

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	4.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz y baterías recargables.
Certificación	4.02	Certificaciones FDA y/o CE y/o ISO 13485 o similar.
Garantía técnica	Durante el tiempo de vida útil del equipo.	
	4.03	En los dos primeros años de vida útil, los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y/o correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante durante este período.

Garantía de repuestos. piezas y accesorios	4.04	Durante la vida útil el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	4.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento el ajuste y revisión de los parámetros de funcionamiento; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	4.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
	4.07	Al momento de la entrega-recepción del equipo médico, se debe entregar el respectivo catálogo/datasheet y manual de usuario, emitidos por el fabricante. (En formato físico y digital: CD y/o DVD).